

ADJETIVO CALIFICATIVO Y ADJETIVO RELACIONAL

ADJETIVO CALIFICATIVO

- Indica una **característica o cualidad de un sustantivo** (es decir, de una persona, animal, cosa, paisaje...). Indican tamaño (grande, pequeño, enorme, diminuto...), altura (alto, bajo, enano...), color (blanco, negro, verde, rojo...), textura (suave, áspero...), otras cualidades físicas (ágil, rápido, lento...) o psíquicas (amable, agradable, serio, callado, hablador, encantadora, inteligente, miedoso, atrevido...), etc.
- Puede ir colocado **antes o después del sustantivo** al que acompaña.
Me miraba con sus grandes ojos.
Sus ojos grandes son azules como el cielo.
- Admite **gradación**: puede estar en grado positivo, comparativo o superlativo.
María es *inteligente* (grado positivo).
María es *más inteligente que* su hermano (comparación de superioridad).
Pedro es *menos inteligente que* su hermana (comparación de inferioridad).
María es *tan inteligente como* su prima (comparación de igualdad).
María es *intelligentísima* (grado superlativo).
María es *la más inteligente* de su clase (grado superlativo).

ADJETIVO RELACIONAL

- **Va a continuación del sustantivo.**
Todos los ayuntamientos deberían tener *suelo industrial*.
El *sistema solar* está compuesto por *cuerpos celestes* que giran alrededor del sol.
Me gusta mucho la *música española*.
En Galicia hay gran presencia de *ganado vacuno*.
Durante la manifestación hubo una gran *carga policial*.
Este fin de semana tengo una *comida familiar*.
- **No admite gradación**: no se puede poner en grado comparativo ni superlativo.
No es correcto:
*En Galicia hay gran presencia de ganado *muy vacuno*.
*Me gusta mucho la música *españolísima*.

- **Por lo general, derivan de un sustantivo:**

<u>Sustantivo</u>		<u>Adjetivo</u>
Industria	>	industrial
Sol	>	solar
Vaca	>	vacuno
Policía	>	policial
Familia	>	familiar